



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL: EXPORTA Y GANA CON FEDEX.

Toda persona que, conforme a los presentes Términos y Condiciones, desee participar en la promoción denominada **“Exporta y Gana con FedEx”** (en adelante la **“PROMOCIÓN”**) acepta cumplir con la totalidad de los mismos. Al participar, se entenderá que ha leído y comprendido íntegramente estos Términos y Condiciones, comprometiéndose a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidas (en adelante los **“TÉRMINOS”**):

Cualquier incumplimiento de los **TÉRMINOS**, los procedimientos y/o sistemas establecidos para la realización de esta **PROMOCIÓN**, implica la inmediata exclusión y/o la revocación de la adjudicación de los premios en caso de resultar ganador.

1. RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN

Scharff International Courier & Cargo S.A., licenciataria de FedEx en Perú, en adelante, **“SICCSA”**, acepta y reconoce ser el único responsable de esta **PROMOCIÓN** en Perú. En virtud de lo anterior, el uso y/o referencia de su marca, plataforma, servicios se lo realiza con autorización expresa de FedEx, sin que ello implique que FedEx sea responsable por la presente promoción.

2. RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS PREMIOS

SICCSA es el responsable de la entrega de los premios.

3. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La vigencia de la **PROMOCIÓN** inicia el 15 de marzo del 2021 y finaliza el 31 de mayo del 2021.

4. ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN

Esta **PROMOCIÓN** es válida dentro del territorio de Perú.

5. PARTICIPANTES

Las personas naturales o jurídicas que reúnan todos y cada uno de los siguientes requisitos podrán participar en la **PROMOCIÓN**:

- a) Que sean personas naturales o jurídicas domiciliadas en Perú.
- b) Que acepten los presentes **TÉRMINOS**.
- c) Que lean y acepten la política de confidencialidad y protección de datos personales de FedEx, que se encuentra disponible en <https://www.fedex.com/es-pe/privacy-policy.html>.
- d) Que tengan cuenta de cliente de FedEx y realicen **un envío o envíos de exportación**, usando cualquiera de los siguientes servicios FedEx:

ENVÍOS INTERNACIONALES
FedEx International First®
FedEx International Priority®
FedEx International Priority® Freight
FedEx International Economy®
FedEx International Economy® Freight

- e) Que el envío de exportación sea de origen en Perú y hacia cualquiera de los países y territorios servidos



Scharff Int'l Courier & Cargo
Licensee of Federal Express Corporation

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL: EXPORTA Y GANA CON FEDEX.

por FedEx.

- f) Que el envío haya sido realizado durante la vigencia de la promoción (el 15 de marzo del 2021 y finaliza el 31 de mayo del 2021).
- g) Que haya realizado el pago del envío con el que pretende participar y se encuentre al día en sus pagos a SICCSA.

Los datos de carácter personal que proporcionen los PARTICIPANTES de la PROMOCIÓN, deberán ser actualizados, veraces y completos.

En el caso de las personas jurídicas, el PARTICIPANTE será la compañía titular de la Cuenta FedEx o la compañía que realizó el envío y no las personas naturales usuarias de dicha cuenta.

NO PODRÁN PARTICIPAR O SERÁN DESCALIFICADOS:

- i. Los empleados de SICCSA o de FedEx, y sus cónyuges, convivientes, y familiares hasta tercer grado de consanguinidad o afinidad de un empleado de SICCSA o FedEx;
- ii. Los empleados y/o propietarios de los Centros de Envíos Autorizados FedEx y/u Operadores de Servicio FedEx (comercializadores), y/o sus sociedades controladoras, subsidiarias, afiliadas y/o partes relacionadas, sus cónyuges, convivientes y familiares hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad inclusive.
- iii. Los empleados o funcionarios de los proveedores y/o colaboradores de SICCSA involucrados en la planificación, desarrollo u organización de la PROMOCIÓN, sus cónyuges, convivientes y familiares hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad inclusive.
- iv. Hackers (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales, los cuales pueden o no ser ilegales).
- v. Caza Promociones (definido como todo aquel PARTICIPANTE que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros PARTICIPANTES para obtener el beneficio de la PROMOCIÓN, incluyendo mecanismos que sean poco éticos o, incluso, ilegales, como crear perfiles falsos para aumentar las posibilidades de ganar).

Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la PROMOCIÓN, podrá ser perseguido mediante las acciones legales pertinentes que a criterio de SICCSA sean suficientes y generará la inmediata descalificación y anulación de participación del PARTICIPANTE que incurra en tal conducta. Cualquier Hacker y/o Caza Promociones detectado será descalificado automáticamente.

Quedará inmediatamente descalificado aquel PARTICIPANTE, que, a juicio de SICCSA, sea ficticio, y/o que incumpla las disposiciones contenidas en estos **TÉRMINOS** o la ley.

Toda decisión de SICCSA será inapelable, definitiva y sin posibilidad de reconsideración.

6. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Se realizarán tres sorteos entre los PARTICIPANTES que, durante la vigencia de la PROMOCIÓN, ingresen sus guías de exportación en el sitio de la campaña <https://www.fedex.com/es-pe/campaign/peak.html> y sigan los pasos que a continuación se señalan:

- a) Ingresar sus datos personales (nombre completo, teléfono, correo electrónico) y número de cuenta

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL: EXPORTA Y GANA CON FEDEX.

FedEx.

- b) Registrar su(s) número(s) de guías(s) de envío internacional de 12 dígitos (envíos realizados entre el 15 de marzo del 2021 y finaliza el 31 de mayo del 2021).
 - c) Pulsar el botón "PARTICIPAR".
- Ganarán los premios los PARTICIPANTES que hayan registrado los tres números de guías ganadoras en el sorteo que se llevará a cabo el 18 de junio de 2021 en las instalaciones de SICCSA ubicadas en Calle Los Cedros No. 143, Fundo Bocanegra, Distrito del Callao y Provincia Constitucional del Callao
 - Sólo será entregado un premio por cada guía aérea sorteada.
 - Los PARTICIPANTES podrán registrar sin limitación, todas aquellas guías internacionales de exportación con origen Perú y hacia cualquiera de los países y territorios servidos por FedEx, de los envíos efectivamente realizados durante la vigencia de la PROMOCIÓN.
 - Los PARTICIPANTES solamente podrán registrar el mismo número de guía de envío una (1) sola vez durante toda la vigencia de la PROMOCIÓN.
 - En caso que el número de guía de envío haya sido cargado incorrectamente, no será tomado en cuenta a los efectos de la PROMOCIÓN.

7. SELECCIÓN DEL GANADOR:

Los tres ganadores serán escogidos mediante un sorteo virtual a través de una macro en Excel que garantizará la aleatoriedad del proceso.

Se realizará un sorteo por cada premio (es decir, tres sorteos) en presencia de un Notario Público, el día 18 de junio de 2021. El resultado del sorteo será definitivo e irrefutable, siempre que los PARTICIPANTES efectivamente cumplan con los requisitos para poder participar de la PROMOCIÓN. Los participantes que ganen el sorteo se denominarán como **"Ganador Principal Primer Premio"**, **"Ganador Principal Segundo Premio"** y **"Ganador Principal Tercer Premio"**.

Seguido de los tres sorteos principales se realizarán otros tres sorteos adicionales por cada premio, utilizando el mismo método de selección y bajo las mismas condiciones, para efectos de seleccionar tres (3) ganadores suplentes para cada premio en caso de que los respectivos Ganadores Principales no cumplan con los requisitos para recibir el premio del primer sorteo. Estos participantes elegidos se denominarán como **"Ganador Suplente Primer Premio"**, **"Ganador Suplente Segundo Premio"** y **"Ganador Suplente Tercer Premio"**.

Todos los aspectos relacionados con la PROMOCIÓN, serán publicados en la página <https://www.fedex.com/es-pe/campaign/peak.html> de la PROMOCIÓN y los resultados comunicados a los Ganadores Principales por correo electrónico a través de su ejecutivo de cuenta. Los Ganadores Suplentes solo serán contactados en caso de que el Ganador Principal respectivo quede o se encuentre inhabilitado para recibir el premio.

8. NOTIFICACIÓN DE GANADOR Y ENTREGA DE PREMIOS

Los PARTICIPANTES que resulten como ganadores del premio, serán notificados por escrito al correo electrónico que proporcionaron al momento de registrar su guía internacional de envío a más tardar el día 30 de junio de 2021. A cada Ganador se le informarán las condiciones de su premio y las indicaciones para recibirlo.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL: EXPORTA Y GANA CON FEDEX.

Los ganadores tendrán hasta las 23:59 horas del 12 de julio de 2021 para aceptar su premio. La entrega estará a cargo de SICCSA, en caso que se acepten visitas en las instalaciones del ganador o directamente a la dirección principal registrada por la cuenta.

En caso de que el ganador sea una persona natural, al momento de aceptar el premio, será necesario que presente en las oficinas de SICCSA o envíe a través de correo electrónico copia de su Cédula de Identidad y firmar el acta de recibo suministrada por SICCSA.

En caso que el ganador sea una persona jurídica, se entregará el premio a un apoderado de la persona jurídica (quien deberá acreditar dicha calidad exhibiendo el poder respectivo otorgado por una persona autorizada para tal efecto). El Apoderado deberá informar por escrito en el momento en que acepte el premio el nombre de las personas naturales que disfrutarán del premio como también entregar una copia de sus Cédulas de Identidad y firmar el acta de recibo suministrada por SICCSA.

9. DESCALIFICACIÓN DE GANADORES

En caso de que el Ganador Principal no reclame su premio en la fecha establecida, SICCSA podrá asignarlo al siguiente Ganador Suplente que cumpla con los criterios señalados en estos TÉRMINOS.

La descalificación será notificada por escrito al correo electrónico que el PARTICIPANTE haya señalado al momento de registrar su guía internacional de envío al día hábil siguiente a aquel en que venza el término para reclamar su premio.

Cualquier incumplimiento de los TÉRMINOS, cualquier falsedad en el registro o la conducta errónea y/o dolosa del Ganador resultará en su descalificación inmediata, a la completa discreción de SICCSA, y todos los privilegios en su carácter de PARTICIPANTE serán terminados de manera inmediata e irrevocable.

En caso de que uno de los GANADORES divulgue públicamente que ha sido elegido como ganador antes de que SICCSA así lo anuncie públicamente, será descalificado.

10. PREMIOS

Durante esta promoción, se entregarán los siguientes premios a los tres GANADORES:

Primer Premio: MacBook Air 13" Intel Core i3 8GB RAM 256GB SSD Gold.

Segundo Premio: iPhone 11 de 64GB Black

Tercer Premio: iPad mini Wi-Fi 64GB - Space Gray

Los premios están sujetos a la disponibilidad de color y modelo, de acuerdo con las características descritas previamente. Si no hubiese inventario de los premios indicados se cambiará por el modelo o versión más reciente que corresponda a la actualización del premio mencionado.

11. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS Y DE RESPONSABILIDAD

SICCSA no garantiza ni será en caso alguno responsable de los siguientes hechos y contenidos, daños y/o perjuicios que pudieran, en su caso, derivarse de:

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL: EXPORTA Y GANA CON FEDEX.

- Accidentes ocurridos para recoger el premio, o durante el goce del mismo.
- Falta de disponibilidad, continuidad, acceso, mantenimiento y efectivo funcionamiento de la página web denominada: <https://www.fedex.com/es-pe/campaign/peak.html> (en adelante el “Sitio Web”) y/o de sus servicios y actualización, exactitud, exhaustividad, pertinencia, actualidad y fiabilidad de sus contenidos, cualquiera que sea la causa y las dificultades o problemas técnicos o de otra naturaleza en los que tengan su origen dichos hechos.
- La transmisión y/o existencia de virus, otros elementos o programas lesivos para los equipos electrónicos de los PARTICIPANTES, como consecuencia del acceso, uso o examen del Sitio Web, o que produzcan alteraciones en sus documentos electrónicos o ficheros.
- Del uso ilícito, negligente o fraudulento, de la suplantación de personalidad por parte de un tercero, o del uso contrario al contenido de estas condiciones generales, a la buena fe, a los usos generalmente admitidos o al orden público, de la web y de su servicio por parte de los PARTICIPANTES.
- Del uso de marca, nombre comercial, denominación, logotipo, eslogan u otros signos distintivos que se utilicen en los nombres de la PROMOCIÓN sin previa autorización del autor.
- De las vulneraciones o infracciones, no atribuibles a SICCSA, de las leyes, usos o costumbres vigentes en materia de derechos de terceros de propiedad industrial, derechos de autor, imagen, propiedad, publicidad o competencia, entre otros.
- Del conocimiento de cualquier información que pudieran poseer o utilizar terceras personas no autorizadas relativa al uso que los PARTICIPANTES hagan del Sitio Web de la PROMOCIÓN.
- El Centro de Atención al Cliente de Scharff International Courier para todo lo relacionado con la PROMOCIÓN estará disponible en Tel: 511.517.1600 el horario de lunes a viernes, de 8:30 a 17:30 horas, sábados de 8:30 a 13:00 horas. Excepto domingos y días festivos.
- En general, derivadas de cualquier situación fuera del control de SICCSA.

La enumeración anterior tiene mero carácter enunciativo y no es, en ningún caso, exclusivo ni excluyente en ninguno de sus puntos.

12. MODIFICACIONES.

SICCSA podrá:

1. Ampliar la cantidad de premios establecida en estos **TÉRMINOS** o reemplazarlos por otros de valor similar;
2. Modificar las fechas de comienzo y finalización de la PROMOCIÓN;
3. Modificar estos **TÉRMINOS** por cualquier motivo, y en cualquier momento, incluso para cancelar o disminuir premios o modificar otras condiciones de la PROMOCIÓN; y
4. Cancelar, suspender o modificar esta PROMOCIÓN cuando, por circunstancias no atribuibles a SICCSA, no previstas en estos **TÉRMINOS**, o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor, así lo justifiquen. Toda modificación a los presentes **TÉRMINOS** será comunicada mediante publicaciones en el Sitio Web <https://www.fedex.com/es-pe/campaign/peak.html>.

13. AUTORIZACIÓN.

Los PARTICIPANTES que resulten ganadores de esta PROMOCIÓN autorizan expresa e irrevocablemente a SICCSA y a FedEx (incluyendo a Federal Express Corporation, Federal Express Holdings, S.A. LLC, FedEx Corporation o cualquiera de sus subsidiarias, sucursales, matriz, afiliadas y empresas relacionadas en cualquier país del mundo), para difundir en los medios que estime conveniente, el nombre y apellido, país y ciudad de origen, fotografías y/o vídeos del ganador para ser utilizados en aquellos materiales publicitarios

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL: EXPORTA Y GANA CON FEDEX.

que pudieran requerirse a efecto de dar publicidad y difusión a esta PROMOCIÓN en los medios y en la forma dispuestos por SICCSA y/o FedEx, sin derecho a compensación, remuneración o retribución alguna.

14. LEYES.

Esta PROMOCIÓN se considerará emitida conforme a las leyes del Perú.

15. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

SICCSA ni FedEx (incluyendo a Federal Express Corporation, Federal Express Holdings, S.A. LLC, FedEx Corporation o cualquiera de sus subsidiarias, sucursales, matriz, afiliadas y empresas relacionadas en cualquier país del mundo), serán responsable por las pérdidas, daños o perjuicios sufridos por los PARTICIPANTES ganadores, o cualquier tercero, por ningún perjuicio que pudiera derivar de un caso fortuito o situación de fuerza mayor, actos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no le sea atribuible SICCSA.

16. OBLIGACIÓN DE NO DIVULGACIÓN

LOS PARTICIPANTES se obligan a no divulgar por sus propios medios que fueron elegidos como ganadores antes de que SICCSA o FedEx así lo den a conocer públicamente. El incumplimiento de esta condición generará la inmediata descalificación de los PARTICIPANTES ganadores.

17. AVISO DE PRIVACIDAD

Se hace presente a los PARTICIPANTES que los datos personales que le son requeridos (nombre, número de identificación, dirección, correo electrónico, teléfono, fotografías) son recabados por SICCSA, sociedad con domicilio en Calle Los Cedros No. 143, Fundo Bocanegra, Distrito del Callao, Provincia Constitucional del Callao, para ser usados específica y únicamente para el correcto desarrollo de la PROMOCIÓN, para contactar a los PARTICIPANTES y, en general, para proporcionarles información relacionada con la PROMOCIÓN. Asimismo, esos datos serán proporcionados a FedEx para los efectos que correspondan en relación a la presente promoción.

SICCSA y FedEx reconocen la importancia del tratamiento legítimo, controlado e informado de sus datos personales, a fin de garantizar su derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y a solicitar la eliminación de dichos datos en cualquier momento enviando un correo electrónico a protecciondatos@mail.fedex.com.

De conformidad con lo anterior sus datos serán tratados de conformidad con la política de privacidad de FedEx disponible en <https://www.fedex.com/es-pe/privacy-policy.html>

18. JURISDICCIÓN

Las partes se someten para la resolución de cualquier controversia que pueda surgir en relación al presente documento, a la jurisdicción y fuero de los Tribunales Ordinarios de Justicia de la ciudad de Lima, Perú.

En caso de que tenga cualquier inquietud o requiera alguna aclaración o presentar una reclamación relacionada con la PROMOCIÓN, por favor comuníquese al teléfono Scharff International Courier 511.517.1600 en Perú.